

1

XVI CONCURSO DE PROYECTOS

Foro Cerámico Hispalyt

Proyecto: Pabellón de Bonsáis en Real Jardín Botánico de Madrid

Curso académico: 2020 / 2021

Dirigido a: estudiantes de arquitectura matriculados como mínimo en tercer curso y arquitectos recién titulados de toda España

Premios Locales:

- **Escuelas** (inscritas al Concurso): **Primer premio:** 300 € en cada Escuela. **Dos menciones** sin dotación económica
Fecha límite presentación proyectos: Ver fecha de cada Escuela en www.foroceramico.es
- **Hispalyt** (resto de Escuelas de España): **Primer premio:** 300 €. **Dos menciones** sin dotación económica
Fecha límite presentación proyectos: lunes 21 de junio de 2021

Premio Nacional:

Los ganadores y mencionados en los Premios Locales competirán por el Premio Nacional.

Primer premio: 3.000 €. **Dos menciones:** 1.000 €.

Fecha fallo del Jurado: antes del viernes 16 de julio de 2021

1. OBJETIVO

El objetivo de este Concurso es premiar a estudiantes y arquitectos recién titulados que realicen con talento el diseño de un proyecto, similar a los ejercicios académicos que desarrollan durante su paso por las Escuelas de Arquitectura, sobre una temática concreta que cambia cada curso y en el que los materiales cerámicos, como el ladrillo cara vista, suponen una parte importante del mismo.

Este Concurso de Proyectos forma parte de las actividades del [Foro Universitario Cerámico Hispalyt](#), cuyo objetivo es que los futuros arquitectos tengan un mayor conocimiento de las prestaciones técnicas y de las enormes posibilidades que los materiales cerámicos pueden aportar a su trabajo creativo, para que, entre otras cosas, con su ilusión, imaginación y talento, busquen soluciones cerámicas innovadoras, utilizando formatos ya existentes, o desarrollando nuevos sistemas y aplicaciones.

Este Concurso de Proyectos es el decimosexto promovido por Hispalyt. Es el quinto convocado desde el Foro Cerámico, y en ediciones anteriores se convocó desde el Aula y Cátedra Universitaria Cerámica Hispalyt.

Este curso 2020/2021 el Concurso de Proyectos del Foro Cerámico Hispalyt consiste en diseñar **un Pabellón de Bonsáis en el Real Jardín Botánico de Madrid con fachadas de ladrillo cara vista.**

2. CONDICIONES DE DISEÑO DEL PROYECTO

El Real Jardín Botánico de Madrid está situado en el Paseo del Prado y fue una fundación clave en la creación de las instituciones científicas y culturales de Carlos III. En 1773 el rey aprobó el desplazamiento del antiguo botánico para definir una fachada paisajística y monumental hacia el Paseo del Prado. Francisco Sabatini fue el encargado de estructurar en 1776 el jardín y de proyectar la Puerta Real, que está formada por un gran arco de medio punto entre columnas de orden toscano.

El jardín se organiza en tres planos de terrazas. En las dos inferiores se forman recuadros para la clasificación científica de Linneo como lugar de enseñanza. Para ornamentar las plazoletas centrales se realizaron 29 pequeñas fuentes. Frente a la Puerta Real, Juan de Villanueva construyó una estufa en forma de T, con un cuerpo adelantado y entrada en arco, con columnas pareadas de orden toscano. Los materiales son de piedra de granito en fustes y zócalos y basas de caliza. Villanueva proyectó también la puerta, a modo de propileos, hacia el Museo del Prado.

El Jardín Botánico llegó a albergar plantaciones gracias a los envíos que se realizaban desde América. Entre 1754 y 1808 hay siete importantes expediciones científicas españolas hacia América y otras posesiones de ultramar. Tiene fama mundial por conservar cerca de un millón de pliegos de plantas diversas y dibujos botánicos. El Jardín Botánico es el quinto museo más visitado de Madrid con más de 400.000 visitantes anuales. En el Real Jardín Botánico CSIC se exhibe la colección de bonsáis más famosa y conocida de España. Felipe González Márquez, -entonces

Presidente de Gobierno-, la había comenzado a reunir en el Palacio de la Moncloa desde el año 1987, y finalmente, la donó al CSIC en 1996. Está compuesta por un centenar de árboles y arbustos cultivados por él y sus colaboradores según este arte oriental de jardinería. Finalmente, en 2005, se comenzaron a exhibir los bonsáis al público. El recinto está situado en la parte más elevada, que linda con la calle Alfonso XII. Es una franja de terreno orientada a poniente, desde donde se divisa buena parte del Jardín. En la actualidad los ejemplares exhibidos (unos 50) son una parte de la colección completa. Se exponen los más vistosos en cada momento. Las especies expuestas y el lugar que ocupan van variando a lo largo del año.

Se propone la realización de un pabellón para albergar una posible ampliación del espacio de muestra, un taller y un invernáculo. Se trataría de poder exponer unos 80 bonsáis, en un porcentaje aproximado del 70% a la intemperie, 20% en interior sin condiciones específicas de mantenimiento y un 10% con condiciones de humedad y temperatura que difieren de los estándares para los visitantes (por mayor humedad y temperatura). Se indica una posible delimitación de la actuación, aunque no es preceptiva, con una superficie estimada de unos 1.500 m² que incluya orientativamente para exposición, una zona exterior, un umbráculo exterior-interior, y una zona interior. El taller y el invernáculo para el trabajo con los bonsáis de la colección estarán preferentemente en conexión con las zonas de exhibición, pero no es obligatoria. No se delimita altura ni extensión horizontal.

Se puede situar el Pabellón de Bonsáis en cualquier parte del recinto del Jardín Botánico, pero si fuera diferente a la ubicación actual (junto a la tapia este del jardín, lindando con la calle Alfonso XII), se propondrá también su posible reacondicionamiento dentro del Jardín Botánico. Se atenderá especialmente la accesibilidad universal y criterios ecológicos de posición-orientación y uso de soluciones constructivas de eficiencia energética pasiva. Es preceptivo que, tanto en la edificación proyectada como en el acondicionamiento del sitio, se utilice principalmente LADRILLO CARA VISTA, valorándose especialmente su uso como sistema unitario: estructural y como solución de cerramiento autoportante.

3. DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA

Se hará difusión de la convocatoria de este Concurso en la página web del Foro Cerámico Hispalyt, así como a través de los medios de comunicación de los distintos Colegios y Escuelas de Arquitectura de España (páginas webs, prensa, boletines o circulares).

Estas bases, así como la documentación adicional (planos, dwg, fotografías, etc.), estarán disponibles en la página web del Foro Cerámico a partir del miércoles 16 de septiembre de 2020.

4. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

En el Concurso de Proyectos habrá un **Premio Nacional**, al que podrán concurrir los ganadores y mencionados en los Premios Locales en Escuelas y en el Premio Local Hispalyt siguientes:

- **Premios Locales Escuelas:** para estudiantes y arquitectos recién titulados de cada una de las Escuelas de Arquitectura inscritas a este Concurso. En la página web del Foro Cerámico se indican estas Escuelas, así como los profesores que actúan de coordinadores en cada una de ellas.
- **Premio Local Hispalyt:** para estudiantes y arquitectos recién titulados de las Escuelas de Arquitectura de España que no estén inscritas a este Concurso (ver listado de Escuelas inscritas al Concurso en la página web del Foro Cerámico).

Así, cualquier estudiante de Arquitectura de España o arquitecto recién titulado tendrá la oportunidad de participar en este Concurso de Proyectos. No obstante, los estudiantes o arquitectos recién titulados de Escuelas inscritas a este Concurso no podrán presentarse al Premio Local Hispalyt, salvo en el caso de que el Premio Local en esa Escuela quede desierto.

En cualquier caso, en el Concurso de Proyectos podrán participar los **alumnos matriculados en el curso académico 2020-2021 en 3º, 4º, 5º y TFG (Trabajo Fin de Grado) o Máster habilitante de todas las Escuelas de Arquitectura de España**, debiendo justificar adecuadamente esta condición, mediante el correspondiente impreso de matriculación. El Concurso también está abierto a **arquitectos superiores** que hayan obtenido su **titulación en los dos últimos años** (cursos 2018-2019 o 2019-2020).

Se pueden inscribir estudiantes o arquitectos recién titulados de manera individual o colectiva, con un máximo de 3 representantes por equipo, pero **TODOS** los componentes titulares del equipo deben cumplir las condiciones de participación. Cada equipo solo podrá presentar una única propuesta.

A partir del miércoles 16 de septiembre de 2020 se podrá realizar la inscripción y presentar la documentación de los proyectos.

La inscripción será GRATUITA y se realizará a través del formulario disponible en la página web del Foro Cerámico.

Tanto desde la web como a través de un email se indicará a los inscritos si se ha recibido la documentación necesaria correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la Secretaría del Concurso para justificar dicho extremo.

Las consultas, en caso de existir, se remitirán por escrito a info@foroceramico.es.

A continuación, se indica la documentación que se requerirá al formalizar la inscripción, así como los plazos límite:

A. DATOS PERSONALES:

Datos de los concursantes, como DNI/Pasaporte, dirección (calle, población, CP y provincia), teléfono de contacto, e-mail, etc.

B. PERFIL ACADÉMICO:

En el caso de estudiantes, la documentación a aportar será la matrícula del curso 2020/2021, donde aparezca CLARAMENTE la matriculación, para cada componente del equipo.

En el caso de arquitectos, la documentación a aportar será el título académico de arquitecto o, en su defecto, un documento acreditativo de la Escuela de Arquitectura, en el que figure que han obtenido la titulación en los dos últimos años (cursos 2018-2019 o 2019-2020) para cada componente del equipo.

C. DOCUMENTACIÓN:

PREMIOS LOCALES ESCUELAS

La documentación del Proyecto a presentar será igual a la indicada en el Premio Local Hispalyt.

La presentación del proyecto deberá realizarse al menos en FORMATO DIGITAL a través del formulario de inscripción de la página web del Foro Cerámico. Cada Escuela podrá requerir adicionalmente la presentación del proyecto en FORMATO PAPEL, en cuyo caso, decidirá el tamaño válido de los paneles, así como el lugar de entrega de los mismos.

La fecha límite de inscripción y presentación de proyectos a los Premios Locales Escuelas, así como el resto de aspectos relacionados con la entrega de documentación mencionada anteriormente, serán anunciados a través de la página web del Foro Cerámico.

PREMIO LOCAL HISPALYT

La documentación del Proyecto a presentar será la siguiente:

IMPORTANTE: toda la documentación gráfica a entregar podrá ser en color o en escala de grises.

En FORMATO PAPEL en la Secretaría del Foro Cerámico (en Premio Local Hispalyt):

- Dos paneles maquetados en formato vertical **sobre soporte rígido de cartón pluma**, formato DIN A1 (594 - 841mm). Cada panel contendrá:
 - o El título del Concurso de Proyectos en la banda superior.
 - o Numeración fraccionada en la esquina inferior derecha (1/2, 2/2).
 - o Lema en la esquina superior izquierda: para garantizar el anonimato del Concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema (**elegido por el participante**) constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura.

En FORMATO DIGITAL a través de la web del Foro Cerámico:

- Los dos paneles DIN A1 mencionados anteriormente (en formato .pdf en la mejor resolución posible).
- Un archivo con el texto de la memoria descriptiva (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.). Se presentará un SOLO ARCHIVO con un tamaño máximo de 10 MB. El archivo puede ser comprimido (.zip, .rar, etc.) con varios documentos.

Los participantes presentarán libremente su propuesta de proyecto, pero los paneles deben incluir obligatoriamente lo siguiente:

- Planta de situación: Escala 1:1000 ó 1:500.
- Planta: Escala 1:50 / 1:100 / 1:200.
- Secciones: Escala 1:50 ó 1:100.
- Alzados: Escala 1:50 ó 1:100.
- Perspectivas, fotomontajes y fotos de maqueta (aunque no es obligatorio la realización de una maqueta), en general, pero será obligatoria la presentación de una PERSPECTIVA AEREA, al menos en tamaño DIN A4, del conjunto proyectado desde la orientación Sur.
- Memoria descriptiva: Construcción / uso de materiales.
- Se pondrá escala gráfica de los diferentes dibujos.
- El desarrollo gráfico de los paneles se hará en vertical.

La presentación del proyecto habrá que realizarla obligatoriamente tanto en FORMATO PAPEL como en FORMATO DIGITAL.

El plazo límite para la presentación del proyecto en FORMATO DIGITAL es el lunes 21 de junio de 2021 antes de las 24:00 horas a través de la web del Foro Cerámico.

Si la presentación del proyecto en FORMATO PAPEL se realiza presencialmente en la Secretaría del Concurso el plazo límite es el lunes 21 de junio de 2021 antes de las 18:00 horas.

Si la presentación del proyecto en FORMATO PAPEL se realiza por correo postal o mensajería el plazo límite para remitir el justificante del envío es el lunes 21 de junio de 2021 antes de las 24:00 horas a través de la web del Foro Cerámico. En este caso, en el remite de la documentación enviada por correo postal o mensajería se podrá indicar el nombre del remitente, ya que el Jurado no tendrá acceso a esa información.

PREMIO NACIONAL

Para optar al Premio Nacional no será necesaria una nueva inscripción, ya que participarán los ganadores y mencionados en los Premios Locales, tanto de Escuelas (inscritas al Concurso), como Hispalyt (resto de Escuelas de España).

No obstante, será obligatorio que los ganadores y mencionados en los Premios Locales Escuelas remitan el proyecto en FORMATO PAPEL, antes de la fecha en que les sea requerida desde la Secretaría del Concurso.

5. JURADO

PREMIOS LOCALES ESCUELAS

El Jurado que fallará los Premios Locales Escuelas estará normalmente formado por:

- Director de la Escuela de Arquitectura o persona designada por éste.
- Profesor coordinador del Foro Cerámico en la Escuela.
- Profesor y/o arquitecto local que no tenga relación con este Concurso en la Escuela.
- Enrique Sanz Neira (arquitecto, coordinador del Foro Cerámico Hispalyt y Director de conarquitectura ediciones)

PREMIO LOCAL HISPALYT / PREMIO NACIONAL

El Jurado que fallará el Premio Local Hispalyt y el Premio Nacional estará compuesto al menos por:

- Cuatro arquitectos de reconocido prestigio:
 - o José Ignacio Linazasoro Rodríguez, catedrático emérito Dpto. Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Madrid – UPM.
 - o José Antonio Martínez Lapeña, Profesor Jefe Área Proyectos y Talleres en la Escuela de Arquitectura de Barcelona - La Salle URL.
 - o Manuel Portaceli Roig, exProfesor Dpto. Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Valencia – UPV.
 - o Juan Luis Trillo de Leyva, exProfesor Dpto. Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Sevilla – US.
- Pedro Rognoni Escario, Presidente de la Sección de Ladrillos Cara Vista de Hispalyt.
- Enrique Sanz Neira, arquitecto, coordinador del Foro Cerámico Hispalyt y director de conarquitectura ediciones.

El día del fallo de cada Premio Local y del Premio Nacional estará expuesta la documentación recibida de cada uno de los proyectos, para su valoración por parte del Jurado. La Secretaría del Concurso pondrá a disposición del Jurado un sobre cerrado con los datos de contacto de los participantes en cada Premio, identificados por su Lema, que será abierto tras el fallo, para asegurar el anonimato de las propuestas.

A través de los soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de los ganadores del Concurso. El fallo del Jurado de los Premios Locales Escuelas se comunicará a los participantes por correo electrónico y se hará público desde la web del Foro Cerámico. **El fallo del Jurado del Premio Local Hispalyt y del Premio Nacional se hará público antes del viernes 16 de julio de 2021**, comunicándose a los participantes por correo electrónico y desde la web del Foro Cerámico.

6. PREMIOS

Premio Local Escuela: Primer premio: 300 € en cada Escuela participante. Dos menciones sin dotación económica.

Premio Local Hispalyt: Primer premio: 300 €. Dos menciones sin dotación económica.

Premio Nacional: Primer premio: 3.000 €. Dos menciones: 1.000 €

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes. **Para que los Premios Locales Escuelas no queden desiertos es necesario que al menos se reciban 6 proyectos.** Además, dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar otras menciones especiales sin dotación económica.

Para la entrega de los premios se organizará un **acto público** y una **exposición** con los proyectos premiados y mencionados. También se publicará **un libro** conmemorativo que presentará al menos los proyectos ganadores y mencionados.

La fecha de la entrega de premios se facilitará a los ganadores tras el fallo del Concurso. A través de los soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de la entrega de premios, de la exposición y de la publicación del libro de este Concurso.

7. SECRETARÍA DEL CONCURSO Y DISPOSICIONES GENERALES

Hispalyt. C/ Orense nº 10, 2ª planta, oficinas 13 y 14, 28020 Madrid.

Horario de atención: De 8:00 h a 14:00 h y de 14:45 h a 18:00 h de lunes a jueves y de 8:00 h a 14:00 h los viernes.

E-mail: info@foroceramico.es Web: www.foroceramico.es

- *Aceptación de las bases* / Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el fallo del Jurado, los cuales serán inapelables. La Secretaría y/o el Jurado resolverán cualquier duda sobre la interpretación de las presentes Bases, así como de otros aspectos relacionados con el Concurso, que tengan, como finalidad la resolución del mismo, sin causar merma a los derechos de los concursantes.
- *Propiedad intelectual* / Los concursantes se comprometen a no divulgar sus propuestas antes del fallo del Jurado. Sin perjuicio del reconocimiento de sus autores, los proyectos presentados serán propiedad del Foro Cerámico Hispalyt, pudiendo ser publicados y expuestos a criterio de la misma, sin limitaciones de tipo territorial ni temporal.
- *Anonimato* / Para garantizar el anonimato del Concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema. Para más información, ver apartado 4. "Inscripción y presentación de proyectos" de estas bases.
- *Seguros* / El Foro Cerámico Hispalyt no asume responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, retrasos o pérdidas en los envíos. La Secretaría del Concurso no remitirá acuses de recibo de la documentación, y en concreto de envíos realizados por correo postal, siendo responsabilidad del concursante la entrega y/o confirmación de entrega de la documentación en la Secretaría del Concurso.
- *Criterios de exclusión* / La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación y anonimato. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en el contenido de la propuesta. Ser incompatible a los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.
- *Recogida de trabajos no premiados* / Los trabajos no premiados en los Premios Locales, tanto de Escuelas como de Hispalyt, podrán retirarse personalmente o por delegación escrita en el lugar que proceda (Escuela o Secretaría del Concurso) dentro del plazo que se señale a los concursantes en la comunicación del fallo del Jurado con los resultados del Concurso. Se entenderá que los autores renuncian a los trabajos no recogidos en los plazos estipulados.
- *Protección de datos* / De conformidad con el RGPD, los datos personales de los inscritos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad de Hispalyt, así como de sus empresas asociadas, con la finalidad de informarle de las actividades relacionadas con el sector

de cerámica estructural. La inscripción a este Concurso supone su conformidad a estos hechos, teniendo derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a Hispalyt.

- *Acto de entrega de premios* / Todos los asistentes al Acto de Entrega de Premios, ganadores o mencionados, representantes de medios de comunicación, miembros del Jurado, profesores de las Escuelas participantes, etc., aceptan y autorizan a Hispalyt a la publicación y difusión con motivos estrictamente promocionales y publicitarios, de las imágenes, fotografías y vídeos que se generen en dicho acto, sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna.